
90.	RAFAEL ANT. CHEVALIER NÚÑEZ	002-0070396-5
91.	VICENTA SANCHEZ SUAZO	002-0077943-7
92.	ANTONIO ARAUJO MONTAS	002-0047016-9
93.	OLGA ARACELIS GOMEZ LORENZO	002-0008580-1
94.	ELENA PEREZ	002-0003809-9
95.	EPIFANIA CUEVAS MONTAS	002-0007681-8
96.	DAVID EMILI PEREZ	002-0057687-4
97.	JOSE MARIA MARTE MARIAS	001-1179499-6
98.	TURIANO VIZCAINO	002-0086637-4
99.	NORBERTO ROMAN LORA	002-0069369-5
100.	CESAR AUGUSTO CABRAL SOTO	002-0054801-4
101.	RAFAEL B. GARCIA LUGO	082-0011997-5
102.	WILLIAN LORA SEPULVEDA	082-0001378-0
103.	ANDRES DE JESUS MARTINEZ	082-0000860-8
104.	CARLOS MANUEL SANTANA	104-0003257-8
105.	JULIO CANELO	104-0008181-5
106.	MANUEL FRANCISCO LARA	104-0008036-1
107.	ROMULO SORIANO	104-0000376-2
108.	VICTOR MANUEL VALENTIN	104-0000087-2
109.	JOSEFINA TAVAREZ	062-0037231-6
110.	MILCIADES GARCIA	062-0007560-4
111.	MILAGROS GUZMAN MERCEDES	001-0554648-1

Artículo 2.- Envíese al Administrador General de Bienes Nacionales para su conocimiento y ejecución.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 225-00 que designa al Ing. Félix M. García Castellanos y al señor José Rafael Clase Martínez, Embajadores Miembros de la Comisión de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 225-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Félix M. García Castellanos, queda designado Embajador, Miembro de la Comisión de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Artículo 2.- El señor José Rafael Clase Martínez, queda designado Embajador, Miembro de la Comisión Exterior de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 226-00 que designa a la señora Perla Bello, Secretaria de Segunda Clase de la Embajada de la República en Roma, Italia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 226-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O: